

**APROBACIÓN OFICIAL MINEDUCACIÓN # 19349 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1980
REFORMA ESTATUTARIA 8963 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991
SNIES 90399 RESOLUCIÓN NÚMERO 21998 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**EL SUSCRITO DECANO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
DEL POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO**

HACE CONSTAR

Que, **GONZALEZ PEÑUELA JESSICA ANDREA**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía Nro. 1020784108 de Bogotá D.C., código 100234608, se encuentra matriculado (a) en el programa de **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** y cursando las siguientes asignaturas:

Asignatura	Crédito	Horas-Semanales	Jornada
INGLES GENERAL 4	3	6	VIRTUAL
FINANZAS CORPORATIVAS	3	4	VIRTUAL
PROCESO ESTRATEGICO 1	3	4	VIRTUAL

-----Continua en la Página Siguiente-----

HORARIOS:	DIURNO			NOCTURNO		
L-V	7:00 a.m.	A	6:00 p.m.	6:00 p.m.	A	10:00 p.m.
SABADO	8:00 a.m.	A	6:00 p.m.	8:00 p.m.	A	6:00 p.m.

EL COSTO DEL SEMESTRE PARA 202210 ES:

Valor total:

Nota: Los certificados y/o constancias que presenten enmendaduras no tendrán validez. Por cada hora de clase el estudiante dispondrá de mínimo 1 hora de trabajo individual.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Mayo de 2022.



EDGAR SAMUDIO FORERO

DECANO